

Semovi regulariza a mototaxis de Tláhuac; seguirán otras seis alcaldías

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La alcaldía Tláhuac y la Secretaría de Movilidad (Semovi) informaron que mototaxis y *golfitaxis* (carros eléctricos como los de un campo de golf) que operan en esa demarcación, tendrán hasta la próxima semana para incorporarse al programa de Movilidad de Barrio, ya que luego del cierre no se inscribirá ninguno más, por lo que comenzarán operativos coordinados con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para retirar a los que circulen de manera irregular.

Jorge Alberto Bernal García, de la Dirección Operativa de Transporte Individual de la dependencia, informó que ese plan empezó en enero de este año, en coordinación con la alcaldía.

Agregó que también se aplica el programa en Venustiano Carranza y continuará en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Coyoacán y Azcapotzalco, donde se brinda ese servicio.

En Tláhuac concluyó el registro de mototaxis, proceso en el

que se incluyó a los motocarros o triciclos motorizados, conocidos como *catarinas*; en esta y la próxima semana se concluirá con el registro de *golfitaxis*, aunque se han registrado motocicletas rezagadas, entre ellas a las que operan de manera independiente y que entre las más de 3 mil 700 inscritas, aquellas suman más de 200 unidades.

Estricto control

Bernal explicó que el registro permitirá llevar un control de los vehículos en un censo en el que se contará con la información de cada uno, el nombre del propietario, del operador y la organización a la que pertenece.

A cada agrupación se le asignó un número, como a la Unión de Transportistas de la Colonia San Juan Ixtayopan, que le corresponde el 35, al igual que a las unidades pertenecientes a la agrupación que tienen en su identificador ese número y el consecutivo que corresponde al orden en que se registraron.

Los mototaxis que operan de manera independiente tienen designado el 80; por ejemplo, a Gabriel Campos, quien trabaja de esa forma, le correspondió el TLH-080-0213.

En el registro se ha detectado documentación apócrifa y placas de otras entidades, pero el programa no es represivo, señaló el funcionario, y se les entrega su identificación de manera condicionada con la advertencia de que deberán poner en regla sus documentos, ya que si no lo hacen cuando empiecen los operativos de la SSC serán retirados.

“

En el plan entran triciclos motorizados y carros eléctricos usados en el golf

